

INFORME DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES DE FINANZAS E INVERSIONES VALENCIANAS, S.A. EN RELACIÓN CON LA PROPUESTA DE ACUERDO DE REELECCIÓN DE CONSEJERO INDEPENDIENTE

INFORME JUSTIFICATIVO DE LA PROPUESTA DE ELECCION DE D.VICENTE SIMÓ SENDRA

1. Objeto del Informe

2. Justificación de la Propuesta

1.- OBJETO DEL INFORME.

El artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital, en la redacción dada por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, establece que la propuesta de nombramiento y reelección de los miembros del Consejo de Administración deberá ir acompañada de un informe justificativo de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en el que se valore la competencia, experiencia y méritos del candidato propuesto, que se unirá al acta de la Junta General o de la propia Comisión. La Comisión propone al Consejo de Administración el nombramiento como consejero de D. Vicente Simó Sendra en base a las competencias, experiencia y méritos que a continuación se expresan.

En este sentido, la Comisión de Nombramiento y Retribuciones de Finanzas e Inversiones Valencianas, S.a. ha formulado el presente informe, que acompaña a la propuesta de reelección de D. Vicente Simó Sendra como consejero independiente de la Sociedad.

2.- JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA.

D. Vicente Simó acredita una dilatada experiencia en Consejos de Administración de compañías industriales, inmobiliarias y financieras. Entre otros, ha pertenecido a los Consejo de la Obra Social de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia, de Ceramicas Portacelli, Aguas de Valencia, Omnium Iberico, Libertas 7, General Española de Seguros (GES SA) y de Corporación Europea de Inversiones. Ha ocupado igualmente posiciones ejecutivas y en los órganos de administración en Paduana (presidente ejecutivo) y Clariana (Director Comercial). Actualmente es Presidente de la papelera Clariana. Finalmente, gestiona la finca La Clariana cuya actividad se centra actualmente en la celebración de todo tipo de eventos.

El señor Simó acredita una formación universitaria, siendo licenciado en Derecho, especialidad Empresa, por la Universidad de Valencia.

Además de ser miembro del Consejo de Administración de Finanzas e Inversiones Valencianas, S.A. desde 2015, en la actualidad forma parte también de la Comisión de Auditoría y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

La Comisión ha valorado los requisitos y honorabilidad comercial y profesional, los conocimientos y experiencia adecuados para ejercer sus funciones de consejero y su disposición para ejercer un buen gobierno de la sociedad por su valiosa experiencia en la materia.

Por tanto, atendiendo el citado currículum vitae la Comisión de Nombramientos y Retribuciones considera que D. Vicente Simó Sendra cuenta con los méritos, competencia y experiencia necesarios que justifican la propuesta a la Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad de su reelección como consejero independiente de la Sociedad, por el periodo estatutario de cuatro años.

El currículum vitae de D. Vicente Simó Sendra está disponible en la página web de la Sociedad.

Valencia, a 23 de febrero de 2018.